

ACEITES EL CARRASCAL DE LA SIERRA DE SEGURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el Salón Casablanca, sito en la avenida de Andalucía, número 171, de Torres de Albánchez (Jaén), el próximo día 23 de junio de 2001, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente 24 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio económico de 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Tercero.—Informe sobre el resultado de la aplicación del capital social y modificación estatutaria aprobado en la Junta anterior de 25 de junio de 2000, así como su ratificación.

Cuarto.—Informe y ratificación sobre la construcción de una nave de almacenamiento para productos fitosanitarios.

Quinto.—Designación de accionistas para la aprobación y firma del acta de la Junta general, si procede.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Todos los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, a partir de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, al tiempo que pueden solicitar la entrega de copias o envío gratuito de los referidos documentos.

Torres de Albánchez, 11 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.583.

ACRISTALAMIENTOS ERAUSQIN MÁLAGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Camino de la Térmica, conjunto industrial Pacifico, de Málaga, el día 19 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta General tendrá lugar, en el mismo domicilio, veinticuatro horas después. Los asuntos a tratar se detallan a continuación:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000. Aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración social durante 2000.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Málaga, 18 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—25.518.

AGENTS INSIDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las once horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 28 de junio de 2001, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Girona, 19 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Andreu Pérez Martínez.—25.969.

AGRÍCOLA JAÉN, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Agrícola Jaén, Sociedad Anónima» a la Junta general de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Los Caminos, número 7-A, el día 21 de junio de 2001, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2001, a las doce horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de los ejercicios 1999 y 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de los ejercicios 1999 y 2000 y resolución sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Redenominación en euros del capital social y del valor nominal de las acciones.

Cuarto.—Traslado del domicilio social.

Quinto.—Protocolización e inscripción de acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas para obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, y desde esta misma fecha, las cuentas anuales abreviadas, integradas por los respectivos Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memorias, de los años 1999 y 2000 que se someterán a la aprobación de la Junta general indicada.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Administrador único.—25.565.

ALCO DATA, S. A.

Anuncio de convocatoria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Barcelona, paseo de Gracia, 118, 5.º 1.ª, el próximo día 15 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, al siguiente día 22 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al órgano de administración para aumentar el capital social en una o varias veces dentro de los límites señalados en el artículo 153 apartado 1.b) de Ley de Sociedades Anónimas y consiguiente modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales así como revocación de la autorización dada en la última Junta general de accionistas.

Tercero.—Cambio de denominación social y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Otorgamiento de «stock options» a directivos.

Quinto.—Delegación para elevar a público los acuerdos adoptados.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de los señores accionistas resultantes de los puntos del orden del día se hallarán a partir de la publicación de este anuncio a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social, quienes podrán obtener copia de los mismos si así lo desearan.

Barcelona, 19 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—25.571.

ALMACENES Y COMBUSTIBLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Caspe, número 41, 1º 2ª, el próximo día 28 de junio a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y Gestión Social de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados 2000.

Tercero.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta fecha, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 2001.—Ignacio de Olano. Administrador.—25.993.

ALMARO S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Juan de Lara Nieto, número 2, Sevilla, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Redenominación del capital social de la entidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre sobre introducción del euro, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 23 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Benjamin Gogoy Gómez.—26.055.

ALRAYA DE INVERSIONES S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, sito en paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopte.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario, Rodrigo Umbria Geró.—26.085.

ANTONIO PÉREZ ADSUAR, SOCIEDAD ANÓNIMA, ALFOMBRAS IMPERIAL

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 20 de junio de 2001, a las nueve horas, en Crevillente, en el Polígono Industrial Imperial, Carretera Nacional 340, Km 710.3, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros, ajuste al céntimo más próximo del valor nominal de las acciones, reenumeración de las acciones y, consiguiente modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, conforme a lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Crevillente a 16 de mayo de 2001.—Salvador Pastor Miralles, Presidente del Consejo de Administración.—26.070.

APARCAMIENTOS ESPOLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Aparcamientos Espolón, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2001, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria a celebrar, en el domicilio social, el día 19 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio, a igual hora, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, Junta que se celebrará con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Administradores de la compañía, durante tal ejercicio.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Delegación de facultades, para la presentación de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Los señores accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Logroño (La Rioja), 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás M. Martínez Esquin.—25.972.

APARSUIT CASTELLANA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía «Aparsuit Castellana, Sociedad Anónima», para su celebración en el domicilio social, sito en la avenida de Alberto Alcocer, número 24, de Madrid, el día 26 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio social de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

Cuarto.—Reparto de dividendos.

Quinto.—Elección o reelección de los componentes del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a cualquier accionista, a partir de la presente convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—Eliás Toca Mompín, Secretario del Consejo de Administración.—26.036.

ARAMENDI Y MARÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, en el domicilio social de esta entidad, polígono de Ugaldetxo, sin número (Guipúzcoa), el día 28 de junio del presente año a las diecinueve horas y en segunda convocatoria el día 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar los asuntos que se indican en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio del 2001.

Cuarto.—Fijación de la remuneración de los Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos que así lo requieran y solicitar su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores y asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 144 c) de la misma Ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Oyarzun, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.076.